

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS





La fuerza que *transforma* Bolivia

DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
RE-SABS-EPNE YPFB

CODIGO: EPNE-GNRGD-49-15

“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS
FOTOGRAFICAS PARA INSPECCIÓN DE
OBRAS”

ELABORADO POR	APROBADO POR
 Mg. <i>Guila Nogales Siles</i> Técnico en Contrataciones UDAMEA-DTRGEA Firma y Seguridad Administrativa	 Lic. <i>Roxana León Salazar</i> Jefe Unidad de Gestión Administrativa y Financiera UDAMEA-REXRGD Firma y Seguridad Administrativa Y.P.F.B.



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



PRECIO REFERENCIAL

El precio referencial del presente proceso de contratación es de bolivianos:

Nº	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL			PRECIO TOTAL Bs.
		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Bs.	
1	CÁMARAS FOTOGRAFICAS (INCLUYE ESTUCHE)	1	EQUIPO	5.300,00	5.300,00
TOTAL BOLIVIANOS					5.300,00

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES
SECCIÓN I
GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación para la adquisición de bienes, obras, servicios generales y servicios de consultoría se rige por el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE- YPFB.

2. AJUSTE AL DCD O AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Se podrá ajustar el DCD o ampliar el plazo de presentación de ofertas, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Hechos de fuerza mayor o caso fortuito.
- b) A iniciativa de YPFB.

3. GARANTÍAS

Con el objeto de garantizar la vigencia, conclusión y entrega definitiva del objeto del contrato u Orden de compra o Servicio, se aplicarán los siguientes parámetros:

- a) Cuando se tenga programado realizar un solo pago y el tiempo de ejecución o entrega no supere los 15 días calendario en procesos de contratación hasta Bs.50.000.- (Cincuenta mil 00/100 Bolivianos) no se requerirá la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato. Para procesos cuyo tiempo de ejecución supere los 15 días calendario el proponente definirá el tipo de garantía a presentar para la elaboración de contrato.
- b) De Bs.50.001.- (Cincuenta mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 200.000.- (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos) el proponente definirá el tipo de garantía a presentar.
- c) De Bs. 200.001.- (Doscientos Mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) YPFB definirá el tipo de garantía
- d) Superiores a Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) las empresas deberán presentar Boleta de Garantía Bancaria.

4. RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE OFERTAS

4.1. La causal de rechazo es:

- a) Cuando la oferta de las empresas invitadas fuesen presentadas fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente DCD.
- b) Cuando se presenten empresas no invitadas

4.2. Las causales de descalificación son:

- a) Cuando la oferta técnica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD.
- b) Cuando la oferta económica exceda el Precio Referencial.
- c) Cuando producto de la revisión aritmética de la oferta económica existiera una diferencia superior al dos por ciento (2%), entre el monto total de la oferta y el monto revisado por el Comité de Contratación.
- d) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma oferta.
- e) Cuando el proponente presente dos o más ofertas.
- f) Cuando la oferta presente errores no subsanables.

- g) Si para la suscripción del contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Ofertas (Formulario A-1).
- h) Si para la suscripción del contrato la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo que el proponente adjudicado hubiese justificado oportunamente el retraso por hecho de fuerza mayor, caso fortuito o cuando la causa sea ajena a su voluntad.
- i) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato.
- j) Cuando el proponente, en el plazo establecido no presentara la documentación que será subsanada, el Comité de Contratación, procederá a descalificar la oferta.

5. ERRORES SUBSANABLES Y ERRORES NO SUBSANABLES

5.1. Se consideraran como errores subsanables, los siguientes:

- a) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo el Comité de Contratación considerar otros criterios subsanables.

5.2. Se consideraran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:

- a) La falta de la propuesta técnica o parte de ella.
- b) La falta de la propuesta económica o parte de ella.

6. DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Todos los Formularios de la oferta, solicitados en el presente DCD, se constituyen en Declaraciones Juradas.

Los documentos que deben presentar los proponentes, según sea su constitución legal y su forma de participación, son:

- a) **Formulario A-1** Presentación de Ofertas e Identificación del Proponente
- b) **Formulario B-1** Presentación de la Oferta Económica
- c) **Formulario C-1** Presentación de la Oferta Técnica

7. OFERTA PARA ADJUDICACIONES POR ITEMS O LOTES

Cuando un proponente presente su oferta para más de un ítem o lote deberá presentar una sola vez la documentación legal y administrativa, y una oferta técnica y económica para cada ítem o lote.

SECCIÓN II
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y PLAZO

8.1. Forma de presentación: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a YPFB citando el objeto de la contratación y presentada en un ejemplar original.

8.2. Plazo y lugar de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido en el presente DCD.

8.3. Cronograma: El proceso se sujetará al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
	<i>Día Mes Año</i>	<i>Hora Min.</i>	
1 Inspección Previa (si corresponde)	:	N/C	
2 Consultas Escritas (si corresponde)	:	N/C	
3 Reunión de Aclaración (si corresponde)	:	N/C	
4 Presentación de Oferta (Fecha límite)	:	10:00	UNIDAD DE CONTRATACIONES GERENCIA NACIONAL DE REDES DE GAS Y DUCTOS CALLE CHICHAS N° 1204 ZONA MIRAFLORES ALTURA PUENTE DE LAS AMERICAS LA PAZ- BOLIVIA
5 Apertura de Oferta (Fecha límite)	:	10:15	UNIDAD DE CONTRATACIONES GERENCIA NACIONAL DE REDES DE GAS Y DUCTOS CALLE CHICHAS N° 1204 ZONA MIRAFLORES ALTURA PUENTE DE LAS AMERICAS LA PAZ- BOLIVIA

PARTE II

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FORMULARIO C-1

#	Característica Solicitadas	Característica Ofertadas	Evaluación (para ser llenado por el Comité de Contratación)		OBSERVACIONES (Porque no cumple)
			CUMPLE	NO CUMPLE	
	Descripción de las Especificaciones técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta			
	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS				
	La cámara fotográfica requerida deberá cumplir con las siguientes características mínimas:				
	Marca: Nikon modelo D3200				
	Color: Negro				
	Píxeles reales: 24,2 millones				
	Tamaño del sensor: 23,2 mm x 15,4 mm				
	Formato del sensor de imagen: Dx				
	Medios de almacenamiento: SD, SDHC, SDXC				
	Velocidad máxima de disparo continuo a máxima resolución: 4 cuadros por segundo				
	Sensibilidad ISO: ISO 100 – 6400				
	Hi-1 (ISO 12,800)				
	Video:				
	Full HD 1,920x1,080 / 30 cps				
	Full HD 1,920x1,080 / 25 cps				
	Full HD 1,920x1,080 / 24 cps				
	HD 1,280x720 / 60 cps				
	HD 1,280x720 / 50 cps				
	VGA 640x424 / 30 cps				
	VGA 640x424 / 25 cps				
	Tamaño de pantalla: 3.0 pulg. diagonal				
	Tipo de pantalla: TFT LCD con amplio ángulo de visión				
	Interfaz: Entrada de audio: Conector de clavijas mini en estéreo (3.5mm de diámetro)				
	Salida HDMI: Conector HDMI de contactos mini tipo C				
	USB de alta velocidad				
	Salida de video: NTSC, PAL				
	Accesorios incluidos: Batería recargable de ion litio EN-EL14a o batería recargable de ion de litio EN-EL14				
	Estuche de protección				
	Memoria de 6 GB				

Descripción de las Especificaciones técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el Comité de Contratación)		
Garantía: 2 años				
PLAZO DE ENTREGA O EJECUCIÓN Los bienes deberán entregarse en el plazo máximo de 10 días calendario, mismos que serán contabilizados a partir de la fecha en que YPFB notifique al proveedor de los mismos con la Orden de Compra o se suscriba el contrato respectivo (si corresponde).				
LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN				
Oficina de la Gerencia Nacional de Redes de Gas y Ductos ubicada en la Calle Chichas N° 1204 Edificio Torre ESPRA (zona Miraflores) Unidad de Construcciones piso 4.				

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

**FORMULARIO A-1
PRESENTACIÓN DE OFERTA
(Para Empresas o Asociaciones Accidentales)**

1. DATOS DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN					
SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:					
VALIDEZ DE LA PROPUESTA					
2. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE REPRESENTANTE LEGAL					
Tipo de Proponente: <input type="checkbox"/> Unipersonal <input type="checkbox"/> Assoc. Accidental <input type="checkbox"/> Otro: (Señalar)					
Razón Social o Denominación de la Asociación Accidental:					
Nombre del Representante Legal Asociados : NIT		Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s) C.I.			
Testimonio de Constitución :		Número de Testimonio :		Lugar Fecha de Expedición (Día mes Año)	
Detalle de la empresa o asociación :		Dirección Telefono/fax Correo Electrónico NIT			

- Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar ofertas y suscribir Contrato (Suprimir este texto cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).

- Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. (Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).

A nombre de (**Nombre del proponente**) a la cual represento, remito la presente oferta declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en el RE-SABS-EPNE-YPFB y el presente DCD.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses.

- c) Declaro, que como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 13 del RE-SABS-EPNE-YPFB.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el DCD, así como los Formularios para la presentación de la oferta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de ofertas.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente oferta
- g) Declaro haber realizado la Inspección Previa (cuando corresponda).
- h) Me comprometo a denunciar por escrito, ante la MAE de YPFB cualquier tipo de presión o intento de extorsión de parte de los servidores públicos de la YPFB o de otras personas, para que se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la suscripción de contrato, Orden de Compra o Servicio, se presentará la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, salvo aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la oferta. Y en caso de Asociaciones Accidentales, lo señalada en el inciso f).

i. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ELABORACION DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIOS

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en su propuesta, su validez estará sujeta a verificación. (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.20.000.-)
- b) Poder General del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado electrónico o fotocopia simple del Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) vigente. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- d) Fotocopia simple del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones (Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/No.551-2013 de 18 de junio de 2013).
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
 - No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's
- e) Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la entidad convocante. **(Cuando corresponda VER inc. a) punto II Art.20 del Reglamento)**
- f) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental. (Cuando corresponda)
- g) Documentación requerida en las especificaciones técnicas y/o condiciones técnicas **(si corresponde especificar la documentación o caso contrario suprimir el inciso).**

ii. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACION DE CONTRATO

Además de los mencionados en el punto i) las empresas deberán presentar los siguientes documentos.

- a) Documento de Constitución de la empresa, excepto aquellas empresas que se encuentran inscritas en el Registro de Comercio. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPPE)
- b) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPPE)
- c) Certificado de Solvencia Fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado (CGE) (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.-)
- d) Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados de la última gestión fiscal con sello del SIN, excepto las empresas de reciente creación, para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.- .

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

**FORMULARIO B -1
PROPUESTA ECONOMICA
BIENES**

BIENES SOLICITADOS Y PRECIO REFERENCIAL					DATOS PARA SER LLENADOS POR EL PROPONENTE			
No.	Descripción	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo/ Procedencia	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Precio Total
			(Bs.)	(Bs.)			(Bs.)	(Bs.)
1	CAMARAS FOTOGRAFICAS (INCLUYE ESTUCHE)	1	5.300	5.300				
TOTAL PROPUESTA (Numeral)								
(Literal)								

NOTA: Los precios unitarios, precio total, monto total de la propuesta debe estar expresado máximo con dos decimales.

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)